

DE LA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

197624²⁷



197624

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE HUSOS PARA COM-
BINACIONES DE HILAR Y TORCER", a favor de D. Antonio Surinach
Corbatera y Don Agustín Dulcet Prat, ambos de nacionalidad
española, residentes en Manlleu (Barcelona), calle Rusiñol,
núm. 18 y en Barcelona, calle de la Diputación, nº 297, res-
pectivamente.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfecciona-
mientos en la fabricación de husos para continuas de hilar
y torcer.

5. Es sabido que, actualmente, cada huso, se halla colo-
cado en el interior de un tubo, en el que encuentra su ran-
gua para el giro y que este tubo se halla contenido en un de-
pósito, que por su parte superior, se apoya sobre la bancada
porta-púas y se fija a ella mediante una tuerca, que se ajus-
ta por la parte inferior.

10. Esta disposición, integrada por piezas de forma y ta-
maño complicado, es engorrosa en cuanto se necesita hacer una
reparación o sustitución de algún elemento, cosa frecuente,
debido a la gran velocidad de trabajo de los husos.

15. Con la invención se eliminan estos inconvenientes, ha-
ciendo el depósito independiente de la pieza de sostén a la

197624



bancada porta-púas, comprendiendo para éllo un depósito aco
plable a rosca dentro de la embocadura de la pieza de fija-
ción, la cual entra en el depósito hasta hacer tope de ajus
te exacto, para evitar pérdidas de aceite, llevando la par-
te exterior de esta pieza de fijación, una zona roscada para
5. recibir la tuerca de fijación a la bancada.

Con esta disposición, resulta el depósito independien-
te y fácilmente separable de la pieza de fijación, facilitán
dose la operación mediante superficie exterior picada o estria
da.

Siendo ya el depósito independiente como pieza aco
plable al soporte propiamente dicho, puede realizarse su fa-
bricación con facilidad y afectando capacidades no logrables
con los sistemas actuales, en los que es una sola pieza con
el soporte, dando ya la ventaja de una mayor capacidad para
15. aceite, que puede establecer un ciclo refrigerante circula-
rio, sin peligro de calentamiento y con mayor duración en su
estado de pureza.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la pro-
20. sente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha repre-
sentado un caso de realización, que se cita solamente a titu
lo de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1ª representa, en alzado, la sección diame-
25. tral del depósito independiente, y

la figura 2ª indica el conjunto acoplado formando un
todo fijado a la bancada porta-púas.

Consiste la invención en disponer el soporte general
del husillo a base de dos piezas o partes acopladas entre sí,
30. eventualmente, una de ellas el soporte propiamente dicho -1-

197624

27



y la otra un depósito -2-, para el aceite, llevando ambas partes medios para acoplamiento entre sí y para fijarse a la bancada porta-páas.

5. El soporte -1- tiene en su parte superior, la expansión -3- para asiento en la bancada y en la parte inferior un cuerpo -4-, roscado exteriormente para recibir la tuerca de fijación -5-, o interiormente para acoplarse a la boca del depósito -2-.

10. Por su parte, el depósito -2- es de forma conveniente al sistema y presenta un gollete -6-, roscado exteriormente, emergiendo de un plano circundante -7-, planificado o rectificad^o, siendo la longitud de la rosca exterior del gollete, adecuada para entrar por completo dentro del cuerpo -4- del soporte -1-.

15. Suponiendo la bancada porta-páas, representada en -8-, se procede según la invención a disponer sobre élla el soporte propiamente dicho -1-, encajando en él el huso y su tubo -9-. Por la parte inferior se coloca la tuerca de apriete -5-, y, finalmente, se hace roscar en la rosca interior del cuerpo -4- el gollete del depósito -2-, llegando el roscado a fondo, hasta que el borde -10- de aquel cuerpo haga tope exacto y hermético sobre el planificado -7-, pudiéndose auxiliar esta hermeticidad con una junta.

20. Dispuesto así el conjunto, se comprende que, en cualquier momento, se puede separar el depósito -2-, desenroscándolo, valiéndose al efecto de un estrizado exterior o medios de fácil asidero del mismo -11-, lográndose, pues, una ventaja y un perfeccionamiento con respecto a la organización actual, en la que el depósito no puede ser separado, sino se desmonta todo el sistema.

30.

197624

27



La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

10.

1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de husos para continuas de hilar y torcer, caracterizados por el hecho de constituir el soporte general del huso, por integración de dos piezas acopladas eventualmente entre sí, de las cuales, la superior, constituye el soporte propiamente dicho, con medios para su fijación a la bancada porta-púas, mientras que la inferior es un receptáculo de aceite o depósito, de forma conveniente para recibir al tubo del huso y provisto de medios para su acoplamiento a la parte superior, de la cual puede ser separado a voluntad, merced a su posición independiente de los medios de fijación a la bancada.

15.

20.

25.

2ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de husos para continuas de hilar y torcer, que comprenden un cuerpo superior o soporte propiamente dicho, provisto de expansión de apoyo sobre la bancada de púas y un cuerpo inferior dotado de ros

197624

27



ca exterior para la tuerca de apriete y de una rosca interior para recibir al depósito o parte inferior del sistema porta-husos.

5. 3ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de husos para continuas de hilar y torcer, que comprende un depósito o receptáculo inferior, adecuado para alojar la parte correspondiente del tubo porta-huso, llevando este depósito un gollote o emboadura exteriormente roscado, emergiendo de un plano de obturación formado por un contorno circular rectificado.
- 10.

15. 4ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de husos para continuas de hilar y torcer, caracterizados por el hecho de comprender una obturación a tope entre el cuerpo superior y el plano rectificado de obturación en el depósito, con intervención, si conviene, de una junta, cooperando a tal fin las longitudes de las partes roscadas de ambos elementos, que permiten llevar a fondo el roscado mutuo, hasta el tope deseado.

20. 5ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de husos para continuas de hilar y torcer.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

25. Madrid, a 27 de abril de 1951.-

AGUSTIN DULCET PRAT.

P.a.

JAIME ISEÑ MIRALLES

P. P.

D. Antonio Suriñach Corbatera
D. Agustín Dulcet Prat

197624 Hoja única

197624

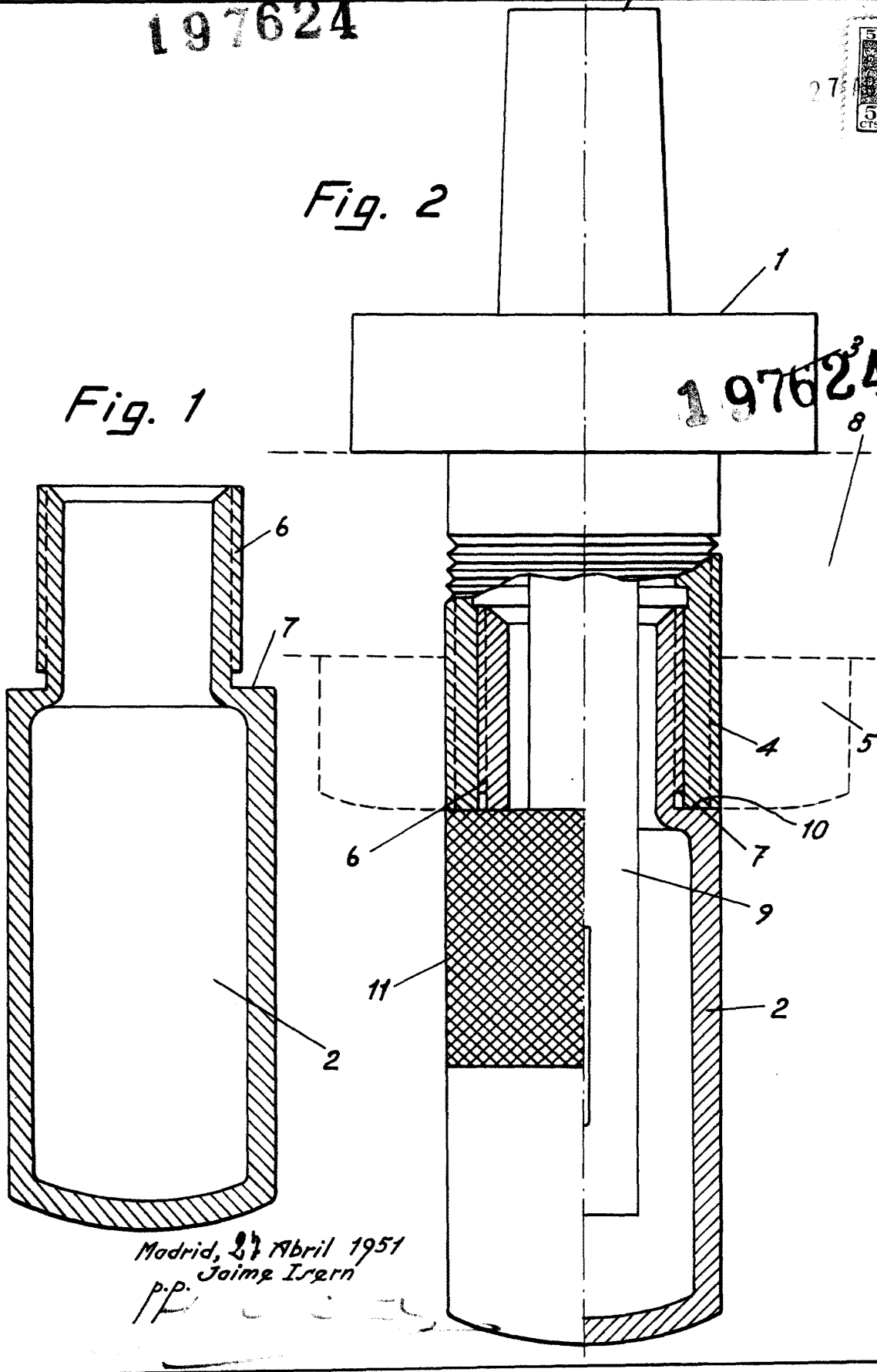


27

Fig. 2

Fig. 1

197624³



Madrid, 27 Abril 1951
p.p. Jaime Isern